

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/315681951>

La colonialidad del poder y la lógica del capital

Article · November 2013

CITATION

1

READS

252

1 author:



[José Ramón Fabelo Corzo](#)

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

23 PUBLICATIONS 45 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Lo estético en el sistema de valores humanos [View project](#)



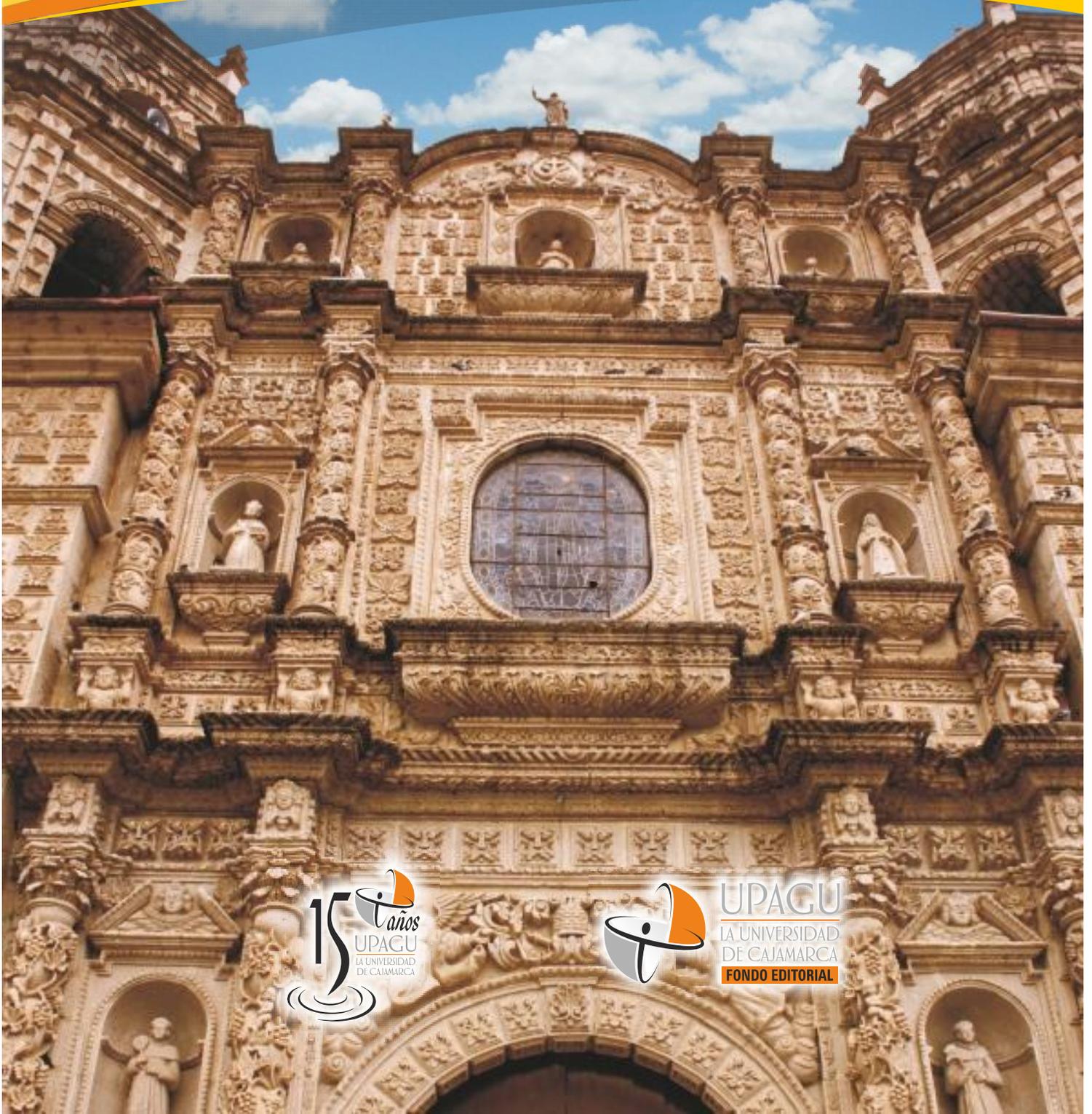
Desarrollo crítico de la teoría de la colonialidad/decolonialidad [View project](#)

INDIZADA EN LATINDEX
ISSN: 1996 - 5257

Perspectiva

Revista Oficial de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo

Año 14 / Nº 16 / Noviembre 2013 / Cajamarca, Perú



UPAGU
LA UNIVERSIDAD
DE CAJAMARCA
FONDO EDITORIAL

Perspectiva

Revista Oficial de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urreló

Año 14 / Nº 16 / Noviembre 2013 / Cajamarca, Perú

ISSN: 1996-5257



Revista PERSPECTIVA

Es una publicación del Departamento de Investigación de la UPAGU. Noviembre, 2013.

ISSN: 1996-5257. Indizada en LATINDEX

Número de depósito legal: 2008-16172.

Los artículos en esta publicación son originales, la redacción y el contenido son responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR

Homero Bazán Zurita.

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Homero Bazán Zurita

Vicerrector de Investigación y Posgrado

Dr. Julio Gutiérrez Sarmiento

Profesor de Ciencias Sociales

Programa de Formación General UPAGU

Mg. Segundo Rojas Fernández

Profesor de Lengua y Literatura

Programa de Formación General UPAGU

Dr. Javier Junceda Moreno

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Universidad Internacional de Catalunya- España

Dra. Margarita Cerna Barba

Docente Principal de la Universidad Nacional de Cajamarca

Lic. Jorge León Zevallos

Gerente de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Lumina copper

CONSEJO CONSULTIVO

Dr. Horacio Cerutti Guldberg. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO – UNAM.

Dra. Dina Lida Kinoshita. INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS, SAO PAULO, BRASIL

Dr. José Ramón Fabelo Corzo. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, MÉXICO E INSTITUTO DE FILOSOFÍA, MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, LA HABANA, CUBA

Dr. Rafael Plá León. UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS, SANTA CLARA, CUBA

Dra. Mely González Aróstegui. UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS, SANTA CLARA, CUBA

Dr. Emilio Duharte Díaz. UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA

Dra. Concepción Nieves Ayus. INSTITUTO DE FILOSOFÍA, MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, LA HABANA, CUBA

Dr. Antonio Elizalde. UNIVERSIDAD BOLIVARIANA, SANTIAGO DE CHILE, CHILE

Dr. Carlos Salvador Ordóñez. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO – UNAM.

Dr. Medardo Reyes Salinas. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Hassan Dalband. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO -UNAM

Dr. Jesús Serna Moreno. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO -UNAM

Dr. Arturo Miranda Ramírez. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. José Enrique González Ruíz. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO -UNAM

Dr. Gilberto Garza Grimaldo. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Tomás Bustamante Álvarez. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dra. María Elena Espiritu Muñoz. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Ignacio Eulogio Claudio. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Cutberto Pastor Bazán. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dra. Eugenia Melo Neponuceno. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, MÉXICO

Dr. Ricardo Melgar Bao. ESCUELA NACIONAL DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA, LIMA, PERÚ

Dr. Raúl Miranda Ocampo. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO -UNAM

Dra. Gabriela Barroso. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Salomón Mariano Sánchez. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Ramón Espinosa Contreras. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Arturo Lomas. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, MÉXICO

Dra. Herminia Foo Kong Dejo. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

Dr. Manuel Góngora Prado. UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, PERU

Dr. CamiloValqui Cachi. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CHILPANCINGO, MÉXICO

CUIDADO DE EDICIÓN

Evelyn Facho Bautista

PUBLICACIÓN

Anual

APOYO

Mardely Arce Rumay

FOTOGRAFÍAS

Renato Chávarri Gionti / De contracarátula: Homero Bazán Zurita

DISEÑO

Alex Abanto Agusti

TIRAJE

1000 ejemplares

Campus Universitario

Jr. José Sabogal 913. Teléfonos:(076)342554 / (076)365819 – Anexo 118/ Fax: (076) 366991 · vip@upagu.edu.pe

www.upagu.edu.pe

IMPRESIÓN:

ADN Comunicaciones SRL

Jr. 5 Esquinas 614 - Teléf. (076) 345139



ÍNDICE

EDITORIAL

- 15 años 11

CONTRIBUCIONES INTERNACIONALES

- Efecto de la relación entre tensoactivo y co-tensoactivo sobre la formación de nanopartículas lipídicas sólidas
Ana Carolina Gutiérrez Zamora, María de Lourdes Garzón Serra, Leticia Ortega Almanza, Beatriz Araceli García Fernández, Carlos Tomás Quirino-Barreda, Juan Pablo Díaz Monroy 15
- Complejidad y dialéctica de las reformas sistémicas en nuestra América del Siglo XXI
Camilo Valqui Cachi 23
- Las feromonas y el control sustentable de plagas agrícolas en Brasil
Carolina Godinho Retondo 33
- Calidad bacteriológica del agua mineral envasada expendida en la ciudad de Mérida, Venezuela
Félix Andueza 41
- Estudio comparativo entre fumadores y no fumadores de cigarro y su efecto sobre la interleucina 1 beta en pacientes con enfermedad periodontal
Susana Macín Cabrera, Laura Castrillon Rivera, Carlos Quirino Barreda, Norma Noguez Mendez, Guadalupe Robles Pinto, César Díaz De Ita, Iván Gutiérrez Ospina, Julieta Meza Sánchez, Alejandro Rubio Martínez 51
- Identificación del estilo de liderazgo en una empresa de hidrocarburos
Alberto Martínez Quezada, Andro Valdenegro Avendaño, Daniela González Harvey, Hugo Rodríguez Alvarez 59

• El contencioso ambiental Javier Junceda Moreno	71
• La “Googlización” en la sociedad informática del siglo XXI Cyntia Raquel Rudas Murga	85
• La colonialidad del poder y la lógica del capital José Ramón Fabelo Corzo	91
• El derecho a finales del Siglo XXI José Gilberto Garza Grimaldo	99

INVESTIGACIONES

• Efecto del extracto acuoso de <i>chenopodium quinoa</i> y su comparación con ácido acetilsalicílico en lipoperoxidación de membranas eritrocíticas en pacientes con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) Roberto Osmundo Ybañez Julca, Percy Asmat Marrufo, Sergio Chafloque Viteri	107
• Pisos bioclimáticos y vegetación en la región de Cajamarca (Perú) Antonio Galán de Mera, Isidoro Sánchez Vega, Eliana Linares Perea	119
• Condiciones turísticas que presenta el distrito de San Pablo - Región Cajamarca para desarrollar el turismo rural Alfonso Antonio Terán Vigo	131
• Estudio fitoquímico y de la actividad antioxidante de <i>Satureja nubigena</i> (H.B.K.) Briquet “pachachancua” proveniente de la Región Cajamarca - 2012 Patricia Minchán, Berené Herrera, Leli Riojas, Fredy Martos	139
• Relación entre clima social familiar y rendimiento académico en los alumnos del I Ciclo de Estudios Generales de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo - Cajamarca - 2013 Patricia del Pilar Gómez Vargas, Flor Dayanara Ruiz Rosas	153
• Efecto del extracto crudo de <i>Pyrus malus</i> “manzana” en la memoria espacial y la lipoperoxidación de membranas neuronales de <i>Rattus rattus</i> var. <i>albinus</i> ooforectomizadas Ana Delgado, Karen Tarrillo, Patricia Minchán, Roberto Ybañez, Fredy Martos	163
• Estudio impacto ambiental para la implementación de un relleno sanitario para la ciudad de Trujillo Miguel Cueva Zavala, Ana Carbonel Neciosup, Yaqueline Guevara Díaz, Carlos Gálvez Urrunaga, William Soriano Castillo	175
• Efecto antidepresivo del extracto acuoso de las hojas de <i>Aloysia triphylla</i> (cedrón) en <i>Rattus norvegicus</i> var. <i>albinus</i> Carmen R. Chávez, Víctor Y. Rojas, Jéssica N. Bardales	183

ENSAYOS Y ANÁLISIS

• El Reloj Solar de Santa Catalina Carlos Alberto Cerdán Moreno	193
---------------------------------------------------------------------------------	-----

LA COLONIALIDAD DEL PODER Y LA LÓGICA DEL CAPITAL

José Ramón Fabelo Corzo*

RESUMEN

En el presente trabajo se muestra cómo la colonialidad del poder surge, se desarrolla y se mantiene como derivación, parte y premisa de la lógica del capital. En tanto lógica cultural nacida con el capitalismo y mantenida hasta hoy, la colonialidad estuvo asociada, primero, a la acumulación originaria del capital y, después, a su reproducción ampliada.

Palabras clave: Colonialidad, colonialidad del poder, capital, Carlos Marx, Aníbal Quijano

THE COLONIALITY OF POWER AND THE LOGIC OF CAPITAL

ABSTRACT

This work shows how the coloniality of power arises, develops and remains as derivation, part and premise of the logic of capital. While cultural logic born with capitalism and maintained until today, the coloniality was associated, first, to the accumulation of capital, then it allowed the expanded reproduction of capital.

Keywords: Coloniality, coloniality of power, capital, Karl Marx, Anibal Quijano

Entre los conceptos más germinales elaborados por el grupo Modernidad/Colonialidad se encuentran los de “colonialidad” y “colonialidad del poder”. Ambos conceptos venían siendo trabajados por Aníbal Quijano desde antes de su incorporación al grupo¹, pero ya en los marcos de los debates suscitados como parte del trabajo colectivo, la elaboración teórica de estas categorías encontró aportes significativos, tanto por parte del propio Quijano, como por otros autores integrantes del grupo².

A pesar de ello, se trata todavía de conceptos en desarrollo. Es nuestro propósito aquí ahondar en los vínculos históricos existentes entre la colonialidad y,

particularmente, la colonialidad del poder, por una parte, y la lógica del capital, por otra, nexos a nuestro juicio no suficientemente tratados en los trabajos del grupo. Para ello acudimos a Marx, el autor que —a no dudarlo— mejor ha tratado el tema de la formación y desarrollo del capitalismo y quien, al parecer, tiene todavía bastante que decir en torno a la cuestión del colonialismo y la colonialidad.

Colonialidad

Debemos comenzar aclarando a qué se refiere el concepto de *colonialidad* y cómo se vincula con el de capitalismo.

* Especialista en Axiología, Estética y Filosofía Latinoamericana. Doctor en Ciencias Filosóficas (Moscú, 1984). Investigador Titular del Instituto de Filosofía de la Habana. Profesor-Investigador Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Coordinador de la Maestría en Estética y Arte (2008-2013) y Responsable del Cuerpo Académico de Estética y Arte de la BUAP. Co-director de la colección de libros La Fuente.

Recibido: 25-09-2013

Aprobado: 10-10-2013

Sintéticamente podría responderse esas interrogantes de la siguiente manera: si en el plano de las realidades históricas y socio-económicas el colonialismo fue condición necesaria para el desarrollo del capitalismo, en el plano cultural y de los imaginarios sociales, la colonialidad se convertiría en un solapado, pero consustancial ingrediente de la modernidad que busca, ante todo, la legitimación de las propias prácticas coloniales.

La colonialidad es entendida así como parte constitutiva de la modernidad, como su otra cara, como su lado oscuro. De esta forma, la colonialidad no se refiere a un residuo no orgánico de la modernidad o a un antecedente evolutivo de ella, sino a su componente integrador, condición necesaria y complemento imprescindible. Sin la colonialidad la modernidad no hubiese sido posible.

El concepto de colonialidad está muy relacionado, pero se diferencia del concepto de colonialismo. Este último hace referencia a la ocupación militar, subordinación política y anexión jurídica de ciertos territorios y de sus pobladores a una fuerza imperial extranjera que busca con él el descarnado propósito de explotar al máximo esos recursos materiales y humanos en favor de los intereses propios.

La colonialidad es algo más sutil, abarca lo que podría considerarse como la lógica cultural que forma parte, acompaña, complementa y sobrevive al colonialismo mismo. Se disfraza de verdades supuestamente absolutas, de valores supuestamente universales, de una supuesta superioridad humana y/o cultural por parte del colonizador. Apela a la autoridad de religiones que excluyen el derecho a existir de cualquier otro credo, de teorías científicas que se presentan como irrefutables, de normativas éticas que moralizan la desigualdad, la opresión y hasta el exterminio, de expresiones artísticas que se presentan como las únicas capaces de satisfacer el más depurado juicio de gusto y marcan su diferencia en relación con todo aquello que, a lo más, comienza a codificarse como el folclor y la artesanía de sociedades exóticas. La colonialidad conquista el sentido común, el de los colonizadores, pero también el de los colonizados.

En ello consiste su eficacia como complemento imprescindible del colonialismo. La colonialidad representa la expansión del colonialismo a los imaginarios sociales. Sólo gracias a la colonización de las conciencias de las masas sometidas fue posible la prolongación en el tiempo del dominio de

grandes territorios y multitudinarias poblaciones, varias veces superiores en tamaño y número al de las metrópolis. El convencimiento del oprimido en la superioridad del opresor, en la verdad que le asiste, en la legitimidad de la propia opresión, desarma la resistencia, estimula sólo, en el mejor de los casos, la intención de imitarlo, de copiarlo, de ser como él.

A pesar de su estrecho vínculo con el colonialismo, la colonialidad posee su propia lógica, su relativa autonomía. Nace algo después que el colonialismo y lo sobrevive hasta el presente. Así, por ejemplo, aunque en la mayor parte de América Latina el colonialismo finalizó en el siglo XIX, la colonialidad persiste hasta hoy. Para comprobarlo sólo habría que hacer una breve incursión por los textos y temas que preponderantemente se trabajan en su academia (sobre todo en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales), por las nociones prevalecientes sobre lo que es o no es arte, por el contenido de la mayoría de los discursos políticos, por el carácter modélico que en buena medida se le sigue atribuyendo al pensamiento, al arte, a las instituciones y, en general, al modo de vida de las sociedades europeas o norteamericana.

Pero, —no está de más recalcarlo— esa autonomía de la colonialidad con respecto al colonialismo es, con todo, sólo relativa. La precedencia del colonialismo es no sólo cronológica, sino también en el sentido de fundamento socio-económico y político de la colonialidad. Si la colonialidad fue posible y necesaria, ello se debió a la instauración práctica de relaciones de colonialismo entre unos pueblos y otros. La colonialidad fue, más que nada, una construcción ideológica que buscaba, a través de la creación de los más diversos mitos, la legitimación de las relaciones de opresión que el colonialismo suponía. Aun cuando su resultado fuese una conciencia preponderantemente falsa, su fuente más importante estaba en la vida colonial misma. Conviene aquí recordar al (no tan) viejo Marx, quien de conjunto con su compañero Engels escribiera: “si en toda la ideología los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en una cámara oscura, este fenómeno responde a su proceso histórico de vida (...) También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombre son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida”³.

Si ello es así, cabría preguntarnos entonces por qué la colonialidad ha podido sobrevivir en América Latina más de 200 años después de que la mayor

parte de ésta alcanzara su independencia del colonialismo europeo. Una de las claves –ya lo señalamos– está en esa lógica propia y autonomía (relativa, pero real) de la colonialidad, en la capacidad que ésta ha mostrado tener de apropiarse del sentido común y mantenerse en él a contrapelo de realidades que pueden apuntar en una dirección contraria. Pero la otra clave –tal vez la más importante– radica en la mantención de relaciones de vasallaje que continúan prevaleciendo entre las naciones que antes fueron metrópolis (con la adición de nuevas como Estados Unidos) y aquellas otras que, habiendo logrado su independencia formal, no la han conseguido plenamente en un sentido económico, político y cultural. “La colonia continuó viviendo en la república”⁴, sentenciaba José Martí al referirse a la falta de plenitud de la independencia latinoamericana. Esta última quedaba reducida a una rearticulación de la colonialidad del poder sobre nuevas bases institucionales, “una situación de apariencia paradójica: estados independientes y sociedades coloniales”⁵.

Conceptos como “neocolonialismo”, “dependencia”, “colonialismo interno” e “imperialismo” han servido para categorizar en diferentes contextos discursivos esa realidad pseudocolonial que ha continuado existiendo aun después del supuesto fin del colonialismo. La colonialidad no se queda suspendida en el aire, como pura cultura, o sólo en el ámbito de las subjetividades o de los imaginarios sociales, sin conexión con las realidades históricas. Estas últimas siguen ofreciendo fundamento a la colonialidad, al tiempo que se sirven de ella –intereses hegemónicos mediante– para mantener y fomentar las muy asimétricas relaciones internacionales que hoy siguen caracterizando al sistema-mundo capitalista.

De hecho, la colonialidad es uno de los más importantes instrumentos de los que se sirven las principales potencias capitalistas para mantener su dominio mundial. Éste no sería posible si sólo se basara en su supremacía económica, política y militar. La cultura, los imaginarios sociales, así como los medios e instituciones que tienen a su cargo la producción y reproducción cultural de esos imaginarios, han pasado a ser el primordial escenario donde se juega su destino el poder imperialista en el mundo.

Colonialidad, poder y capital

Ese estrecho vínculo entre colonialidad y poder, vigente desde los albores mismos de la era moderno-colonial, ha llevado, de la mano de Aníbal Quijano primero, y de otros autores después, a la introducción y desarrollo de un concepto aglutinador de los dos ámbitos, que contribuye a expresar en su justa dimensión la intimidad de sus vínculos y que permite, a su vez, alcanzar una mayor concreción de la categoría de “colonialidad”. Así nace, conceptualmente, la *colonialidad del poder*.

Veamos cómo Quijano describe la colonialidad del poder:

La colonialidad del poder es uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social⁶.

En lo que resta de este trabajo intentaremos desglosar la primera de las tres ideas básicas de la descripción de la colonialidad del poder que acabamos de citar, a saber, la que la identifica como *un elemento constitutivo del patrón global de poder capitalista*. Ello lo haremos a través del tamiz interpretativo que aporta *El capital* de Marx y que nos permitirá encuadrar en los vínculos entre la colonialidad del poder y la lógica del capital.

Como es conocido, el capitalismo se constituye en el primer sistema-mundo de la historia de la humanidad. Teniendo sus raíces en Europa, se desarrolla bajo la lógica preponderante del capital. Esa lógica presupone como necesidad la expansión permanente, el crecimiento constante. Como muestra Marx, la plusvalía sólo se convierte en capital si trae consigo la acumulación y ello es posible “porque el producto excedente cuyo valor representa aquélla, encierra ya los elementos materiales de un nuevo capital (...) Analizada de un modo concreto, la acumulación se reduce a la reproducción del capital en una escala progresiva”⁷. En otras palabras, el capital no puede ser capital si no es a costa de su reproducción ampliada. De ahí que su lógica presuponga la expansión permanente. En

otro pasaje, Marx es todavía más diáfano en esta afirmación: "(...) el desarrollo de la producción capitalista convierte en ley de necesidad el incremento constante del capital (...) (Al capitalista) le obliga a expandir constantemente su capital para conservarlo y no tiene más medio de expandirlo que la acumulación progresiva".

Esa expansión precisa primero ser preponderantemente extensiva para después ser también intensiva, sin que lo extensivo deje nunca de estar presente como premisa. Aclaremos que llamamos aquí "extensiva" a la expansión acumulativa que busca incluir en la lógica del capital a ámbitos, poblaciones y territorios que previamente no estaban sometidos a ella, en un proceso que tiene como propósito su capitalización. Por otra parte la "expansión intensiva" se refiere al incremento de la acumulación basado en la lógica de la reproducción ampliada del propio capital.

La razón de la primacía cronológica de lo extensivo con respecto a lo intensivo está en la necesidad de una acumulación originaria, sin la cual no sería posible la salida del círculo cerrado de la reproducción simple del capital que, por la misma razón, no sería todavía capital en sentido estricto. En palabras de Marx:

(...) la acumulación de capital presupone la plusvalía, la plusvalía la producción capitalista y ésta la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesta una acumulación "originaria" anterior a la *acumulación capitalista* (...); una acumulación que no es resultado, sino punto de partida del régimen capitalista de producción⁷.

La tendencia extensiva, aseguradora de la acumulación originaria, seguiría un doble curso, uno hacia el interior de Europa, mediante un proceso basado fundamentalmente en la expropiación de la tierra a la población rural y en la proletarianización de siervos y campesinos. El otro curso—el que aquí más nos interesa—habría de caracterizarse por la expansión geográfica, comprendiendo áreas cada vez mayores hasta abarcar todo el planeta tierra y todos los componentes humanos en ella existentes.

Y ello tuvo lugar, precisamente, a partir de la colonización de América. No es nada casual que el propio Marx sitúe en el siglo XVI el inicio de la era capitalista⁸, que identifique como los dos primeros centros de la acumulación originaria del capital a España y Portugal⁹, y que vincule al oro y la plata de América con la primera fuente externa de la acumulación originaria del capital en Europa:

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborígen, el comienzo de la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de la producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria¹⁰.

Tanto el colonialismo como la colonialidad han sido históricamente derivaciones de la lógica del capital, partes de esa propia lógica, en buena medida, premisas suyas. Si al interior de Europa fue posible un proceso de capitalización, éste se debió no sólo a la expansión extensiva del capital en su propio seno, sino también, y sobre todo, a su expansión internacional, promoviendo, de esa manera un proceso de capitalización mundial.

Sin embargo, estos dos procesos de expansión extensiva del capital—el que ocurre al interior de Europa y el que tiene lugar fuera de ella—, si bien íntimamente vinculados entre sí, tenían signos relativamente opuestos en lo atinente a los mecanismos de explotación y dominio de cuyos resultados se surtiría la acumulación originaria del capital. Paradójicamente el capitalismo necesitaba para su desarrollo en Europa formas de dominio internacional que en Europa habían estado asociadas a modos pre-capitalistas de explotación, en particular, el esclavismo y la servidumbre. Para avanzar adentro tenía que retroceder ("socialmente" hablando) afuera. El capitalismo surge con América, es cierto, pero sólo es posible cuando usufructúa el resultado de otras formas de explotación que, por sí mismas, ya no son en Europa esencialmente capitalistas.

No compartimos en este sentido la idea de Quijano de que tal dualidad no fuese históricamente

necesaria. En su opinión, no hay nada en la relación social misma del capital que exija la concentración del trabajo asalariado en Europa en contraste con otras formas de explotación pre-capitalistas fuera de Europa. “Habría sido perfectamente factible –escribe–, como lo demuestra el hecho de que así ocurriera en verdad después de 1870, el control europeo-occidental del trabajo asalariado de cualquier sector de la población mundial”³.

No son las mismas condiciones las de Europa del siglo XVI, cuando comenzó la aventura colonizadora, que las del siglo XIX, cuando se internacionalizó el trabajo asalariado como forma fundamental capitalista de control del trabajo. El capitalismo no podía garantizar una acumulación originaria en Europa sin las colonias y las colonias tenían que ser en primera instancia eso, colonias, y no simplemente nuevos territorios a los que se llevaran (cual si fuera históricamente posible) las condiciones socio-económicas de Europa. Marx se refiere a ello en *El Capital* al citar el caso de aquel inglés que trasladó desde Inglaterra al Swan River, en Nueva Holanda (después rebautizada como Nueva York), 50,000 libras esterlinas en medios de vida y de producción y hasta 3,000 individuos de la clase trabajadora. Pero al llegar se quedó sin un solo criado que le hiciera la cama y le trajera agua del río. “Lo había previsto todo, menos la exportación al Swan River de las condiciones de producción imperantes en Inglaterra”³.

No hay referencia temporal en la cita, pero, por el tipo de colonización a que se alude, esto debe haber ocurrido en la segunda mitad del XVII. En el siglo XVI la pretensión de aquel inglés hubiese sido todavía más inverosímil. Y si después fue medianamente posible (a partir de 1870, como dice Quijano, o incluso desde antes, como en los casos de estadios ya avanzados de la formación de los pueblos trasplantados de los que nos habla Darcy Ribeiro)³ fue porque previamente hubo otro tipo de colonización, la ibérica, basada en lo fundamental en el esclavismo y la servidumbre. Esa era la manera en que, fuera de las fronteras europeas, podía lograrse la salida del “círculo vicioso” al que se refiere Marx, era el único modo entonces de lograr “las grandes masas de capital y de fuerza de trabajo” que permitirían la necesaria acumulación originaria, premisa indispensable para que la lógica del capital comenzara el despliegue de su expansión intensiva. “Las colonias brindaban a las nuevas manufacturas

que brotaban por todas partes mercado para sus productos y una acumulación de capital intensificada gracias al régimen de monopolio. El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse aquí en capital”³. Y concluye Marx: “En general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud *sans phrase* en el Nuevo Mundo”; “(...) la única base *natural y espontánea* de la riqueza colonial es (...) la *esclavitud*”³.

Este asimétrico destino que, desde sus inicios, impuso el despliegue de la lógica del capital dentro y fuera de Europa llevó, a la larga, a que la acumulación intensiva y su reproducción ampliada se concentrara en suelo europeo, alimentándose, incluso bastante más allá de la acumulación originaria, de una continuada expansión extensiva en las colonias de ultramar que incluyó, ya después, no sólo a América, sino también a una buena parte del resto del mundo no europeo. Ello es observable aún con posterioridad a la revolución industrial de fines del XVIII, que proveyó un gran estímulo a la expansión intensiva del capital en Europa, pero que, en términos relativos, continuó prohijando una expansión más extensiva que intensiva fuera de Europa, incluso después que la mayoría de las colonias americanas dejaron formalmente de serlo⁶.

Podríamos decir más. El actual proceso de globalización, signado por el neoliberalismo, aun cuando se describe a sí mismo como auspiciador de una desterritorialización del capital, sigue propiciando –sobre todo a través de reglas de intercambio comercial asimétricas, pero no sólo a través de ellas–, que los efectos acumulativos de la reproducción ampliada del capital tengan como principal destino a las potencias centrales del capitalismo mundial y que, comparativamente, una mayoría de las naciones periféricas continúe apostando a un crecimiento más extensivo que intensivo que las acerca, en los marcos de sus economías nacionales, a una reproducción simple y a ostentar poco salgo acumulativo. Las estadísticas que expresan el supuesto crecimiento del Producto Interno Bruto de las naciones periféricas del capitalismo mundial suelen ser engañosas. Como hemos señalado en otra ocasión, “los informes sobre el crecimiento anual del PIB per cápita en los países pobres con frecuencia obvian los datos sobre la parte de ese crecimiento que escapa en forma de pago de la

deuda externa y sus intereses, como utilidades de las transnacionales, o buscando bancos más seguros y de monedas menos frágiles”¹¹.

El “capital –dice Marx– es plusvalía capitalizada. No encierra, desde su origen, ni un átomo de valor que no provenga del trabajo ajeno no retribuido”. Esto es tanto más así en el caso de que el capital acumulado provenga de las siempre desiguales relaciones entre (ex)colonizadores y (ex)colonizados. Y, a propósito de las reglas de intercambio asimétricas, suponiendo que éstas no existan, suponiendo que el capitalismo central pague en su justo precio las mercancías que compra en el mundo periférico (algo que, por supuesto, está lejos de ocurrir), con ello “no hace más que acudir al viejo procedimiento del conquistador que compra mercancías al vencido y las paga con su propio dinero, con el dinero que antes le ha robado”.

La lógica dominante del capital exigía (y exige) como parte y contraparte suya una lógica derivada: la lógica colonial. De ahí que las relaciones coloniales no sean sólo asunto del pasado ni que puedan asumirse, en los marcos de un sistema-mundo capitalista, como algo que pudo haber sido de otro modo sustancialmente distinto a como ha sido.

Claro que esa lógica cambia sus métodos e instrumentos con el tiempo. En ese sentido no puede no verse la diferencia entre el modo en que se expoliaba a las colonias en la época en que estas fueron tales y la forma en que después se hizo cuando dejaron formalmente de serlo. Los métodos coercitivos propios de la política colonial clásica fueron sustituidos en su momento por mecanismos económicos, pero en ambos casos el resultado era cercano: la transferencia de valor, producto de trabajo no retribuido, a los centros hegemónicos del capitalismo mundial.

Lo que hace capitalista al sistema-mundo generado por el colonialismo es, en primer término, la relación capital-trabajo que tiene su asiento original en Europa. Pero, con ello, todas las demás formas de explotación pasan a ser también capitalistas, en la medida en que se constituyen en ingredientes indispensables del sistema. Todo ha de redundar, en última instancia, en un incremento de la acumulación capitalista y en un crecimiento de la reproducción ampliada del capital, aunque sus fuentes nutricias externas no acumulen y no crezcan, o lo hagan en grado significativamente menor. “La acumulación es la conquista del mundo

de la riqueza social. A la par con la masa del material humano explotado, dilata los *dominios* directos e indirectos del capitalista”.

De ahí la necesidad del capitalismo de contar con un sistema de dominación planetario que garantice esos diferentes marcos de explotación del trabajo con las asimetrías a él inherentes y que presuponga un diseño para el ejercicio del poder que tenga en cuenta esas asimetrías. Por eso tiene razón Quijano cuando afirma que con la colonización de América se instaura:

“por primera vez en la historia conocida, un patrón global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Y en tanto que se constituía en torno y en función del capital, su carácter de conjunto se establecía también con carácter capitalista. De ese modo (nacía) una nueva, original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo: el capitalismo mundial”⁶.

Todas las formas de dominio, las nuevas y la que venían desde antes, se adaptan a las exigencias del capital y quedan así vinculadas en un sistema de dominación múltiple o patrón de poder global, como lo califica Quijano. Las relaciones de poder así establecidas son, en este sentido (aunque no sólo), reproducción de las relaciones sociales económicas, son una derivación suya. Su principal fin consiste en asegurar las mejores condiciones posibles para la reproducción ampliada del capital.

Aun así –y para que así sea– el nuevo poder capitalista mundial no habría de limitarse al control global del trabajo, de sus productos y de sus recursos. Tendría que abarcar todos los espacios de la vida social, económicos y no económicos, políticos, culturales. El poder, dice Quijano, “es una relación social de dominación, explotación y conflicto por el control de cada uno de los ámbitos de la experiencia social humana”³.

Una misma estructura de poder, cual es el caso del patrón de poder global, es capaz de englobar las más heterogéneas formas de poderes particulares. En lo político éstas pueden ir desde los clásicos imperios coloniales, con las especificidades de cada uno de ellos, hasta organizaciones que ejercen hoy ese poder global con métodos más sutiles y con apariencia democrática, como es el caso de la

Organización de Naciones Unidas. Esta última, a pesar de tener una Asamblea General con representación de todos los estados miembros, curiosamente sólo puede tomar decisiones de obligatorio cumplimiento a través de un nada democrático Consejo de Seguridad con cinco miembros permanentes con derecho a veto que, no por casualidad, coinciden con cinco de las más grandes economías del planeta. No hablemos ya del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio, todas ellas con inmensos poderes fácticos también en lo político y siempre prestas a defender los intereses coloniales de la reproducción ampliada del capital de los centros hegemónicos del capitalismo mundial.

Pero los poderes económicos y políticos no podrían ser ejercidos plenamente ni por mucho tiempo si no se constituyeran también en poderes culturales. La cultura habría de acompañar, desde el inicio, la aventura colonial del capital. La colonialidad y su contraparte, la modernidad, debían hacer lo suyo al diseñar para sí mismos –los europeos– y para los otros –los colonizados– una imagería capaz de describir, explicar, legitimar, moralizar y hasta embellecer los desiguales y asimétricos lugares que, a partir de entonces, ocuparían unos y otros en el sistema-mundo capitalista. Para que el poder se internacionalizara y se hiciera colonial, la modernidad, surgida en este mismo proceso, debía vestirse de colonialidad. Y ese es el papel desempeñado por la colonialidad del poder, reproductor y parte constitutiva de una lógica del capital que se mundializa y que sólo mediante su mundialización se hace posible como lógica dominante también para los países centrales del nuevo sistema-mundo capitalista. Como señala Quijano:

(La colonialidad del poder) se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico –que después se identificarán como Europa–, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado

y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de ese específico patrón de poder⁶.

Centralidad europea y eurocentrismo

“El capitalismo se hace mundial y eurocentrado”, nos dice Quijano casi al final de la cita anterior. Ambos aspectos forman parte de un mismo proceso. El hecho de que fuera en Europa donde se estaba produciendo la acumulación originaria del capital y que para ello requiriera –con las asimetrías ya señaladas– la contribución de las colonias, provocó que aquella región del mundo se constituyera en el centro del proceso de capitalización global. Con la incorporación posterior de otras naciones, no ubicadas geográficamente en Europa, pero que bien pudieran considerarse –al decir de Noam Chomsky– como “países europeos honorarios”², esa centralidad se ha mantenido hasta hoy, si no en el sentido de la acumulación originaria, sí como receptora de los principales dividendos de una intensificada reproducción ampliada del capital, todo lo cual se ha hecho acompañar de un protagonismo político a todas luces evidente.

Los conceptos “centro” y “periferia” (introducidos por Raúl Prebisch y posteriormente utilizados por la teoría de la dependencia)¹² reflejaban con justeza el modo real de correlacionarse Europa con el resto del planeta en los marcos del sistema-mundo capitalista. La centralidad de Europa ha sido mucho más que un invento ideológico, es una relación fáctica real, una construcción socio-histórica. Esto es importante porque presupone que, para superarla, no basta con cambiar conceptos y discursos. Es tanto o más importante cambiar las propias realidades sociales.

Claro que la centralidad socio-económica y política se complementa necesariamente con la centralidad cultural. En otras palabras, la relación centro-periferia se constituye, primero, como ser (como conjunto de relaciones sociales, del que forman parte las relaciones económicas y políticas) y, simultáneamente y derivado de ello, como conciencia, como subjetividad, como cultura, como saber y como valor.

Y en este último plano de análisis es en el que cabe hablar de eurocentrismo, construcción discursiva (con sus múltiples expresiones institucionales) que busca llevar la centralidad de Europa a

todo ámbito, a todo tiempo, a todo lugar, que tiende a naturalizarla, cuando no a divinizarla y, en todo caso siempre, a legitimarla.

Por eso no está de más enfatizar en la necesaria distinción entre la centralidad de Europa en términos socio-históricos, derivada de su papel en la constitución del ser del mundo colonial/moderno, y aquella otra, auto atribuida, inducida y reforzada en los imaginarios sociales. Si bien vinculadas entre sí, la segunda no es necesariamente deducible de la primera, sobre todo en la medida en que aquella busca copar todo el mundo experiencial humano. El eurocentrismo extiende el protagonismo europeo-occidental hasta lo absoluto y lo convierte, más que en una centralidad, en una totalidad ontológica, epistemológica y axiológica. En los tres casos se trata de construcciones ideológicas que permiten que la colonialidad del poder intente abarcar, tanto como le sea posible, los imaginarios sobre el ser, el saber y el valer. Mediante el eurocentrismo (o esa otra variante suya que se ha dado en llamar “occidentalismo”) una minoritaria parte del planeta y de la humanidad se asume ya no sólo como centro del proceso de universalización histórica y del sistema-mundo capitalista, sino también como presunta dueña de todo valor, de todo conocimiento, de todo lo humano. Y en la medida en que el eurocentrismo se apodera de la subjetividad y de las instituciones políticas, académicas o culturales de las regiones no-europeas o no-occidentales, se convierte en una de las más eficaces herramientas de la colonialidad del poder.

REFERENCIAS

1. Castro S, Grosfoguel R. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Pontificia Universidad Javeriana/Siglo del Hombre Editores. Bogotá. 2007.
2. Coronil F. Más allá del Occidentalismo. *Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta (Cord.) Teorías sin disciplina, México: Miguel Ángel Porrúa. 1998.*
3. Marx K, Engels F. La ideología alemana. En Karl Marx: La cuestión judía y otros escritos, Planeta-Agostini. Barcelona. 1994.
4. Martí J. Nuestra América. Obras Completas. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1991.
5. Quijano A. Colonialidad y modernidad/racionalidad. En: *Heraclio Bonilla (Comp.), Los conquistados. 1492 y la población indígena en América Latina. Libri Mundi. Tercer Mundo Eds. Ecuador. 1992.*
6. Quijano A. Colonialidad del poder y clasificación social. en: Santiago Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Eds.). 1994.
7. Fabelo J. Retos epistemológicos para una globalización alternativa. Contracorriente. La Habana. 2002.
8. González P. Internal colonialism and national development. *Studies in Comparative International Development*. 1965; 1(4): 23-29.
9. Lander E. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. *Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires. CLACSO. 2000.
10. Marini R, Millán M. La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia. Ediciones El Caballito. México, D.F. 1994.
11. Wallerstein I. *The Modern World-System*, Academic Press Inc. Nueva York. 1974-1989.
12. Prebisch R. El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas, en: Adolfo Gurrieri (Comp.), La obra de Prebisch en la CEPAL. FCE. México. 1981.
13. Quintero P. Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina”, *Papeles de Trabajo, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*. [Internet] 2010. [Agos. 2013] Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n19/n19a01.pdf>
14. Ribeiro D. El proceso civilizatorio. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1992.
15. Marini R. Dialéctica de la dependencia. Edit. Era. México. 1991.
16. Marx C. El Capital. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1973.

Correspondencia: José Ramón Fabelo Corzo.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 4 Sur 104.
Centro Histórico 72000 Puebla. México. Tel. 52 2222295500.
Correo electrónico: jrfabelo@yahoo.com.mx